

Fecha: 03-07-2024 10.000 Pág.: 6 Tiraje: Medio: El Sur Cm2: 810,1 Lectoría: 30.000 El Sur \$ 1.948.194 Favorabilidad: Supl.: No Definida

Tipo: Noticia general Comunas fortalecen espacios dignos para personas en situación de calle

Ante las bajas temperaturas que se registran en el Biobío, principalmente en las noches

Comunas fortalecen espacios dignos para personas en situación de calle

Por Estefany Cisternas Bastias estefany.cisternas@diarioelsur.cl

In estos meses donde las temperaturas disminuyen ■bruscamente son las perso nas en situación de calle las que padecen mayor riesgo. Es por lo anterior que los municipios han coordinado estrategias para otor-gar un espacio seguro a quienes lo necesiten, precisamente duran-te las noches donde el frío se hace presente.

Este lunes en la comuna de Hualpén se realizó la apertura de un Albergue de Emergencia para personas en situación de calle, es-pacio que recibirá hasta 30 personas y que estará abierto desde las 20 hasta las 8 horas todo un mes ofreciendo un lugar para pernoc

tar, duchas, baños y comida. "Nos llena el corazón profunda-mente que podamos tener la po-sibilidad de brindarle a las persosibilidad de brindarle a las perso-nas en situación de calle un espa-cio como este para que pueda ali-mentarse y además, también en estos fríos inviernos que estamos viviendo, puedan tener la posibi-lidad de estar en un techo cobija-do para que puedan pernoctar", destacó el alcalde Miguel Rivera. Según el catastro municipal implementado en el territorio, son 85 las personas que viven en

son 85 las personas que viven en situación de calle.

REFUGIOS Y ACCIONES

Rivera resaltó que de a poco han entregado dignidad a las personas que hoy día están en situa-ción de calle y que nunca habían tenido la posibilidad, por lo me-nos dentro de la comuna, de tener un espacio en el cual refugiarse de las condiciones climáticas. A lo anterior suman un Programa Socio Sanitario que funciona desde marzo de este año, financiado por el Municipio y que atiende a personas en situación de calle y

situación de calle en la comuna de Hualpén, según catastro implementado por la municipalidad.

Recientemente en Hualpén se habilitó el primer albergue comunal, el que se suma a los establecimientos disponibles en la Región para las personas que requieren pernoctar o hacer uso de espacios sanitarios, con mayor necesidad durante el invierno.



En el Bioblo la comuna con más personas en esta condición es Los Ángeles, según el Registro Social de Hogares anexo Calle

las personas que sufren el Síndro-me de Diógenes. El programa so-cio sanitario realiza estudio del territorio, que las personas con estas condiciones tengan su registro so-cial de hogares, acompañamiento, cédula de identidad, sus exámenes

cedula de identidad, sus examenes de salud al día, entre otros. Al igual que Hualpén, otras co-munas han tomado la iniciativa de implementar espacios para las personas sin hogar. El municipio de Los Ángeles, comuna donde se concentra la mayor cantidad de

personas en esta condición según el Registro Social de Hogares ane-xo Calle (cifra de unas 600 personas), junto al Ministerio de Desarrollo Social firmaron convenios para disponer de dispositivos que uedan satisfacer las necesidades

puedan satisfacer las necesidades de este tipo de usuarios. "Dentro de nuestra comuna contamos con dos dispositivos de albergue en el mismo lugar, y que tienen una capacidad de 50 camas. En ese lugar se entrega la prestación de alimentación y las

prestaciones de higiene personal de todos nuestros usuarios, y por supuesto también contamos con un equipo de profesionales que desarrollan diferentes actividades para estas personas. La capacidad que hoy día tenemos ocupada es de 40 camas, por lo tanto tenemos disponibilidad de 10 camas", contó Susana Parra, directora de De-sarrollo Social de la Municipali dad de Los Ángeles.

Desde Talcahuano comenta-ron que, a través de la Oficina de

Asistencia Social y Auxilio, se rea-lizan las derivaciones a los dispo-sitivos de albergues habilitados dentro y fuera de la comuna, además de realizar seguimiento y monitoreo de casos, entrega en enseres y rondas programadas. También, en convenio con la Se-remi de Desarrollo Social y Familia del Biobío, existen los disposi-tivos del Plan Protege que inclu-yen albergues y la Ruta Social Concepción-Talcahuano, que in-terviene en la zona semanalmen-

OPERACIÓN DE NUEVO ALBERGUE HUALPÉN

El nuevo Albergue de Emer-gencia de Hualpén, el cual fue financiado por el Ministe-rio de Desarrollo Social por 18 millones de pesos, estará disponible durante 30 días corridos y recibirá hasta a 30 personas simultánea-mente que requieran de refu-gio. El espacio dispondrá de una persona encarquada de la una persona encargada de la coordinación del albergue, otras 6 que operarán como monitores sociales a cargo de realizar el trato directo con los usuarios que ingre-sen, una manipuladora de ali-mentos para la entrega de cena y desayuno, y un auxiliar de servicio.

Contamos con dos dispositivos de albergue (...) y que tiene una capacidad de 50 camas. En ese lugar se entrega la prestación de alimentación y las prestaciones de higiene personal de todos nuestros usuarios".

Susana Parra, directora Desarrollo Social Los Ángeles

te entregando alimentación y abrigo. En cuanto a ocupación, los dos albergues de la comuna, Padre Jesús Balmaceda y Cristo Salvador, contabilizan 24 y 22

usuarios respectivamente.

Incluso en comunas que no
mantienen albergues se implementan estrategias para días fríos.

"Cuando comienzan a bajar las temperatura nuestra comuna inicia su plan de acompañamiento a personas que necesiten un refu-gio ante las heladas. Para eso activamos nuestros protocolos de de rivación de personas que requie ran de albergues, lo cual es reali-zado por la Dirección de Desarro-llo Comunitario (Dideco), en coordinación con la Dirección de Se guridad. Este procedimiento se ini-cia cuando se detectan personas en situación de calle, frente a lo cu-al funcionarios de la Dirección de Seguridad ofrecen el traslado a al bergues", detalló el alcalde de Chi-guayante, Antonio Rívas.